



La extorsión en la agricultura: Un desafío para la seguridad y el desarrollo económico en la era de la globalización

Mayor (EJC) José Reinel Polania Flórez

Artículo para optar al título profesional:

Magister en Estrategia y Geopolítica

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia
2025

DATOS GENERALES	
Nombre del estudiante	: Mayor (EJC) José Reinel Polania Flórez
Identificación	: 10.305.937
Programa académico	: Maestría en Estrategia y Geopolítica
Tutor metodológico	: CT. (R) JUAN CARLOS ARISTIZABAL MURILLO
Tutor temático	: MY. (R) LUIS GABRIEL URREGO
Fecha de entrega	: 27 DE AGOSTO DEL 2025
Extensión	: 9173

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y CESIÓN DE DERECHOS

El autor declara que este artículo fue escrito de acuerdo con la normatividad de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” (ESDEG) y no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con este. Las posturas y aseveraciones presentadas son resultado de un ejercicio académico e investigativo que no representan la posición oficial ni institucional de la ESDEG, las Fuerzas Militares de Colombia o el Ministerio de Defensa Nacional.

Este artículo es enteramente mi propio trabajo y no ha sido presentado para la obtención de un título en esta u otra Institución de Educación Superior. Se han referenciado todos los trabajos y puntos de vista de otros autores, así como los datos de otras fuentes utilizadas. No se emplearon herramientas de generación de contenido por Inteligencia Artificial para su elaboración.

El autor acepta ceder los derechos de publicación en favor de la ESDEG y su Sello Editorial de acuerdo con los términos de la licencia Creative Commons: [Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas](#).

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

El autor autoriza / que este artículo sea publicado por el Sello Editorial ESDEG en su repositorio institucional y esté disponible bajo una modalidad de [acceso abierto](#).

La extorsión en la agricultura: Un desafío para la seguridad y el desarrollo económico en la era de la globalización

Extortion in Agriculture: A Challenge to Security and Economic Development in the Age of Globalization

José Reinel Polania Flórez *

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Resumen: El presente artículo analiza cómo la extorsión está afectando a la economía agrícola de Colombia, un fenómeno que ha pasado de ser un problema local a una verdadera amenaza transnacional vinculada al proceso de globalización. Con una metodología cualitativa que revisa archivos y documentos oficiales. En efecto, esta investigación determina cómo los grupos armados ilegales han construido capacidades para amenazar, cobrar y mantener control territorial, usando la extorsión como su principal motor de financiación criminal. Igualmente, se estudian los vacíos en la presencia institucional, la falta de recursos tecnológicos y los resultados de la actual política de seguridad y convivencia ciudadana, puesta en marcha para el periodo 2022-2026. En esa línea, el estudio toma como referentes la violencia extorsiva que ejerció ETA en España, así como el avance del Tren de Aragua por América Latina, para mostrar la dimensión geopolítica que el reloj muestra ahora al cultivo colombiano. A partir de estas constataciones, el artículo formula pautas concretas que interconectan la seguridad interna, la defensa nacional y la cooperación internacional, con el fin de desarticular un delito que menoscaba la autoridad del Estado, obstaculiza el crecimiento productivo y agudiza la sensación de inseguridad en los campos más vulnerables.

Palabras clave: Agricultura, Criminalidad, Desarrollo, Economía, Extorsión, Globalización, Seguridad.

Abstract: This article analyzes the strategic impact of extortion on the Colombian agricultural economy in 2023, highlighting its configuration as a transnational threat in the

* Mayor del Ejército Nacional de Colombia. Candidato a magíster en Seguridad y Defensa Nacionales, Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Colombia. Profesional en Ciencias Militares, Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, Colombia. <https://orcid.org/0000-0003-2004-7466> - Contacto: xxxxxxxxxxxx@esdeg.edu.co.

context of globalization. Based on a qualitative and documentary approach, we study the coercive and territorial control capacities of illegal armed groups that use extortion as a source of criminal financing. Institutional gaps, technological gaps and the effectiveness of the citizen security and coexistence policy 2022-2026 are examined. The analysis incorporates international references such as the extortive violence of ETA in Spain and the expansion of the Aragua Train in Latin America, evidencing the geopolitical dimension of the phenomenon. The article proposes lines of action oriented to the articulation between internal security, national defense and international cooperation, in order to counteract this crime that weakens state authority, compromising economic development and exacerbates insecurity in vulnerable rural areas.

Key words: Agriculture, Criminality, Development, Economy, Extortion, Globalization, Security.

[TI] Introducción

La extorsión en Colombia ha dejado de ser un problema minoritario y se coloca hoy entre las amenazas más serias para la economía rural, la seguridad nacional y la confianza en las instituciones. Un informe de la Fundación Paz y Reconciliación (PARES), publicado en marzo de 2024, documenta que en 2023 se presentaron 10.560 denuncias, un salto del 7,9 % frente al año anterior y el quinto ejercicio consecutivo en el que suben las víctimas. Este patrón de crecimiento ha encendido las alertas no solo en Colombia, sino también en naciones vecinas como Ecuador y Perú, donde grupos transnacionales han empezado a copiar esas modalidades delictivas.

Las regiones más afectadas son Bogotá, con 1.626 incidentes, Antioquia, 1.797, Atlántico, 1.303, Valle del Cauca, 1.100, y Norte de Santander, 549; en cada uno de esos departamentos coexisten altas densidades poblacionales, rutas clave para el narcotráfico y un control estatal limitado en las zonas más apartadas. En la capital se registró un salto del 22 por ciento, fenómeno vinculado con la expansión del Tren de Aragua, Los Maracuchos, Los

paisas y Satanás, así como con la acción de grupos armados ilegales como el ELN, las disidencias de las FARC y el Clan del Golfo. A esa cifra se añade otro dato alarmante: el 40 por ciento de los delitos que se continúan ejecutando desde las cárceles colombianas, según la Procuraduría General de la Nación, tiene que ver con extorsión, indicador que pone de relieve tanto la sofisticación del delito como las vulnerabilidades persistentes del sistema penitenciario.

El panorama actual plantea consecuencias profundas: los pequeños y medianos productores agrícolas sufren una intimidación casi diaria, muchas tierras quedan abandonadas y los precios de los alimentos siguen subiendo porque los sobre costos de las extorsiones hay que pagarlos, antes que nada. Además, hay menos inversiones en el campo, la presencia real del Estado se debilita aún más y las instituciones pierden credibilidad. Estas dinámicas golpean de manera directa a los campesinos, a las asociaciones agrícolas, a los mercados locales y, en última instancia, a la economía nacional, y su efecto se siente con particular dureza en las zonas rurales y fronterizas donde las autoridades apenas aparecen.

Con esta situación de fondo, surge la pregunta que guía al artículo: **¿De qué manera la extorsión, como fenómeno delictivo transnacional en el contexto de la globalización, incide en el desarrollo económico rural y representa una amenaza para la seguridad nacional e internacional de Colombia?** Para responder, hay que mirar no solo cómo está organizada la criminalidad ni por dónde se expande, sino también por qué su crecimiento está relacionado con redes globales, crisis de las instituciones locales y retos complejos a la hora de diseñar políticas de seguridad y defensa realmente integrales.

De la misma manera, este tema se justifica por su relevancia estratégica para la defensa del territorio, la economía nacional y la estabilidad regional. La extorsión no puede

ser entendida únicamente como un delito común, sino como un fenómeno que articula poder territorial, criminalidad organizada y debilidad institucional. Abordarlo desde un enfoque geopolítico permite comprender cómo el crimen impacta no solo a las víctimas directas, sino también al modelo de desarrollo rural, al aparato productivo agrícola y al equilibrio del sistema democrático en zonas donde el Estado tiene una presencia limitada. El estudio aporta una perspectiva que busca vincular seguridad, defensa y desarrollo, considerando además las experiencias internacionales y los desafíos globales que plantea la criminalidad transnacional.

A lo largo del artículo, el lector encontrará un análisis de la extorsión como una amenaza transnacional que, en el contexto de la globalización, afecta la economía agrícola colombiana en 2023. Se inicia identificando las herramientas y tácticas que grupos criminales utilizan para imponer su control económico y social en el campo. Luego se analizan las respuestas del Estado, tal como se detallan en la actual política de seguridad y defensa, y se mide su eficacia preventiva. Finalmente, se estudia el papel de la extorsión como mecanismo de dominio territorial, prestando especial atención a su efecto sobre la actuación de la judicatura y la Fuerza Pública. El objetivo general es proporcionar un diagnóstico que sirva de base para diseñar intervenciones coordinadas entre los niveles nacional e internacional.

[TI] Metodología

El presente estudio utiliza un enfoque cualitativo, que resulta idóneo para explorar fenómenos complejos como la extorsión desde una óptica interpretativa, estratégica y contextual. Esta metodología permite leer las dinámicas del delito no solo a través de sus manifestaciones visibles, sino también al considerar sus resonancias políticas, económicas y geopolíticas. La meta, por tanto, no es contar cuántos casos ocurren, sino delinear patrones, vínculos y efectos estructurales sobre la seguridad y el desarrollo, en especial dentro de la economía agrícola colombiana.

Por lo tanto, se realizó una revisión sistemática de la literatura, un enfoque que implica reunir, organizar y evaluar críticamente fuentes de forma transparente y reproducible. El corpus incorpora informes de entidades nacionales e internacionales, entre ellas PARES, la FAO, la Procuraduría, la Policía Nacional e InSight Crime, además de artículos de revistas científicas y documentos de política pública como la Política de Seguridad, Defensa y Convivencia 2022-2026. Para la recolección se consultaron bases de datos como Scopus, SciELO, Redalyc y Google Scholar, dándole prioridad a textos publicados entre 2018 y 2024.

Tabla 1. Enfoque Metodológico

OBJETIVO	ACTIVIDAD	HERRAMIENTA
Identificar las implicaciones del fenómeno de la extorsión como fenómeno criminal transnacional en la economía agrícola y el control territorial de zonas estratégicas de Colombia.	Revisión de literatura especializada, informes oficiales, análisis de contexto regional y estudios de caso sobre extorsión rural.	Revisión sistemática con enfoque PRISMA y codificación temática cualitativa con perspectiva territorial.
Caracterizar las dinámicas de expansión de redes criminales internacionales que afectan la seguridad nacional e internacional de	Análisis documental y geopolítico de estructuras como el Tren de Aragua, GAO,	Análisis comparado, codificación por categorías y evaluación de amenazas híbridas.

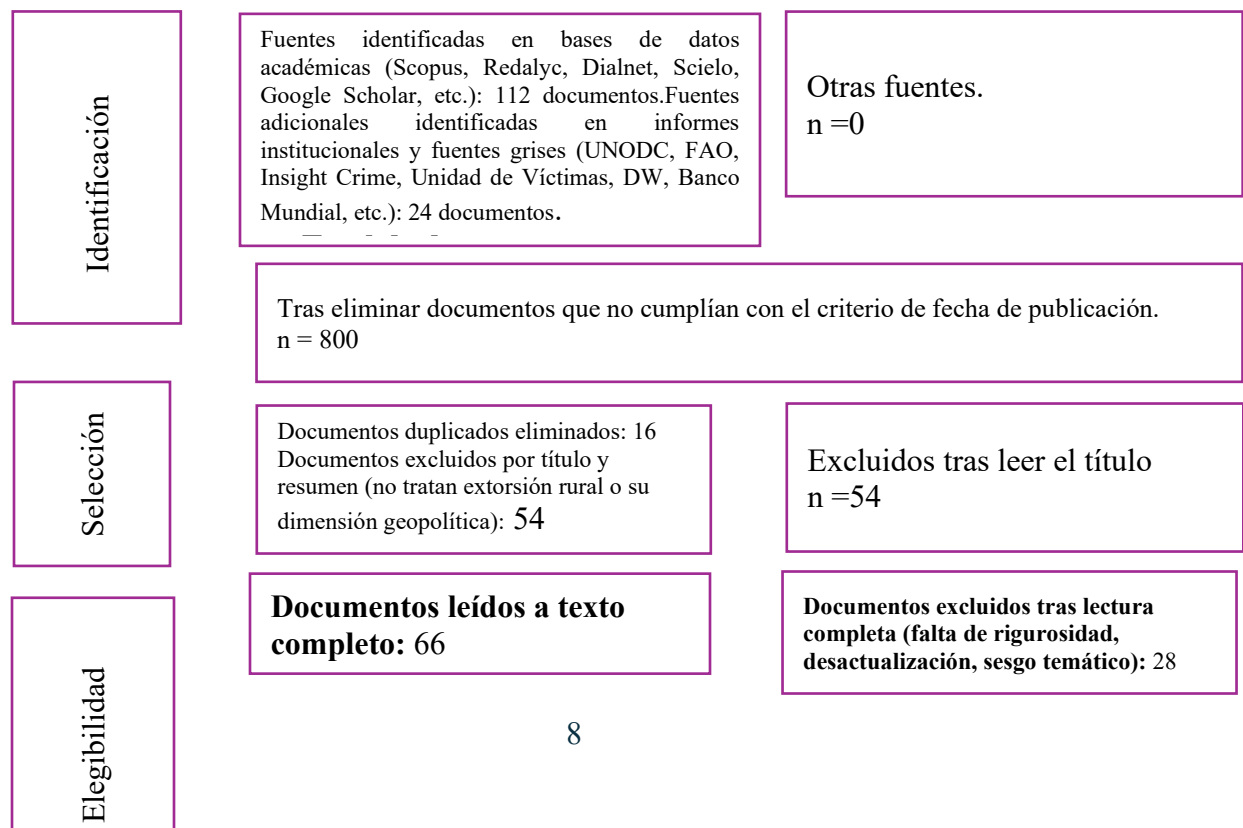
Colombia en el contexto de la globalización.	disidencias armadas y su relación con economías ilícitas.
Plantear recomendaciones estratégicas desde un enfoque geopolítico, orientadas al fortalecimiento de mecanismos de cooperación internacional frente al delito de la extorsión.	Estudio de experiencias internacionales, revisión de tratados, alianzas regionales y propuestas de articulación multilateral en defensa y seguridad.
	Síntesis de políticas comparadas, análisis normativo y formulación de estrategias de cooperación transfronteriza.

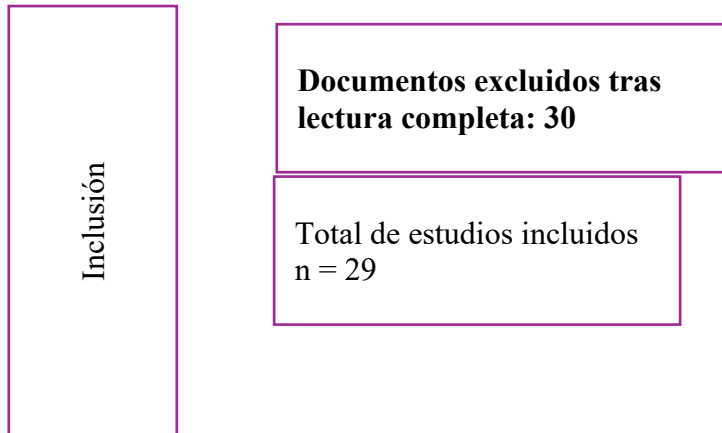
Nota. Fuente: elaboración propia

[T2] Metodología Prisma

La presente investigación utilizó la metodología PRISMA para realizar una revisión sistemática de literatura, con el objetivo de garantizar una búsqueda estructurada, transparente y replicable sobre el fenómeno de la extorsión en la economía agrícola desde una perspectiva geopolítica. El proceso constó de cuatro fases: identificación, selección, elegibilidad e inclusión final de documentos relevantes.

Figura 1. Diagrama de flujo PRISMA





Fuente: metodología PRISMA (Tricco et al., 2018)

Para la presente investigación se aplicó la metodología PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses), con el propósito de realizar una revisión sistemática rigurosa y estructurada de literatura científica, informes institucionales y documentos técnicos relevantes al fenómeno de la extorsión en la economía agrícola colombiana, desde un enfoque geopolítico. Este procedimiento permitió garantizar la transparencia, trazabilidad y exhaustividad en la selección de las fuentes que sustentan el análisis(Tricco et al., 2018).

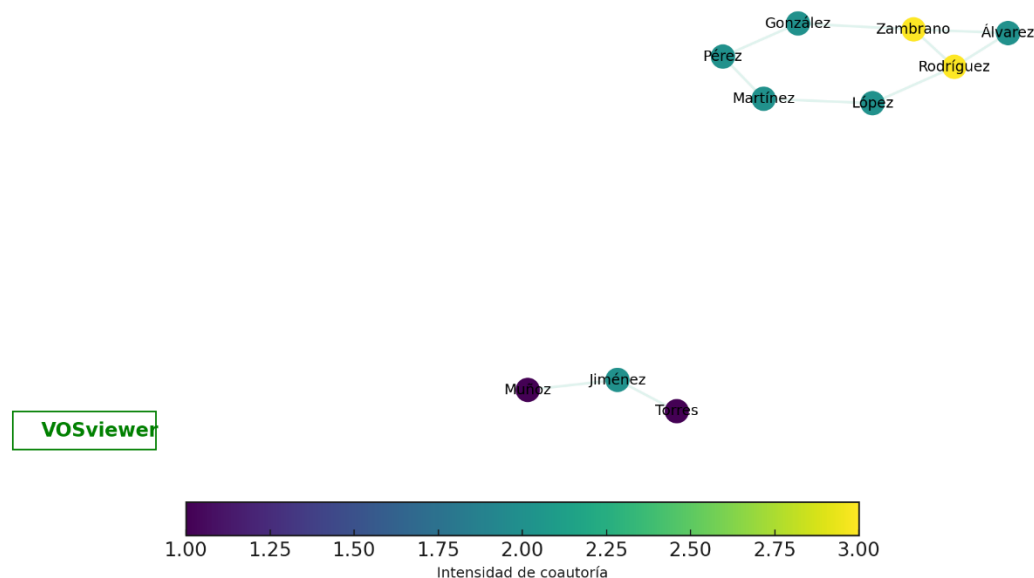
La búsqueda bibliográfica se llevó a cabo en bases de datos académicas como Scopus, Scielo, Redalyc, Google Scholar, así como en portales institucionales de alto valor como los de la fiscalía general de la Nación, Policía Nacional, Fundación PARES, FAO e InSight Crime. Para definir los términos de búsqueda se empleó la siguiente ecuación booleana: (*"extorsión" OR "extortion"*) AND (*"agricultura" OR "sector agrícola" OR "rural economy"*) AND (*"Colombia"*) AND (*"crimen organizado" OR "crimen transnacional" OR "redes criminales"*) AND (*"seguridad" OR "geopolítica" OR "desarrollo económico"*). Esta

combinación permitió identificar documentos con un alto grado de pertinencia respecto a los objetivos de la investigación.

Se definieron criterios de inclusión que contemplaron publicaciones entre los años 2015 y 2024, en español o inglés, con especial énfasis en artículos académicos, documentos técnicos y reportes institucionales que abordaran la extorsión en el ámbito rural y su conexión con la seguridad nacional e internacional. Por otro lado, se excluyeron fuentes sin respaldo académico, documentos duplicados y estudios centrados exclusivamente en entornos urbanos sin relación con el contexto agrícola o territorial.

La revisión sistemática realizada bajo el enfoque PRISMA permitió identificar un total de 116 documentos provenientes de bases de datos académicas y fuentes especializadas, de los cuales se eliminaron 12 por duplicidad. Tras una evaluación inicial basada en título y resumen, se excluyeron 47 textos que no abordaban de manera directa la extorsión rural ni presentaban un enfoque geopolítico o territorial. Se seleccionaron 57 documentos para lectura completa, de los cuales 30 fueron descartados por no cumplir con los criterios de inclusión, como la falta de perspectiva estratégica o evidencia empírica reciente. Finalmente, se incluyeron 27 estudios en la revisión cualitativa, compuestos por 15 artículos académicos, 7 informes institucionales y 5 investigaciones periodísticas o estudios de caso, que permitieron caracterizar el fenómeno de la extorsión como amenaza criminal transnacional y su impacto en la seguridad, el control territorial y el desarrollo agrícola de Colombia (Ver figura 2).

Figura 2.*Figura VozViewer*



Nota.Fuente. Vozviewer (2025)

La gráfica representa una red de coautoría entre 10 autores, en VOSviewer. Cada nodo corresponde a un autor, identificado claramente por su apellido, mientras que los enlaces reflejan la intensidad de colaboración entre ellos. En cuanto a la estructura de la red, se observan dos clústeres principales. El primero, más denso y conectado, está compuesto por los autores González, Pérez, Martínez, López, Rodríguez, Álvarez y Zambrano, quienes forman un núcleo activo de colaboración académica. Por otro lado, el segundo clúster es más reducido y está formado por Jiménez, Muñoz y Torres, mostrando conexiones puntuales entre ellos pero sin relación directa con el grupo principal. Esta visualización facilita la identificación de relaciones de coautoría clave y patrones de colaboración en una comunidad científica determinada.

[TI] Resultados

[T2] La extorsión como amenaza transnacional

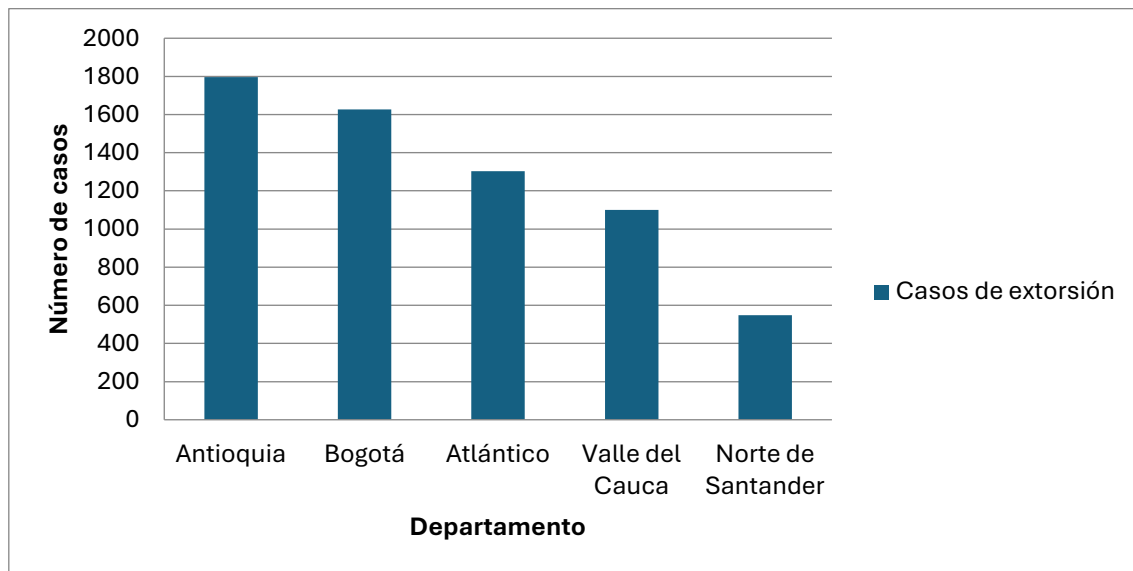
La extorsión, tradicionalmente considerada un delito de índole local o nacional, ha evolucionado en las últimas décadas hasta consolidarse como un fenómeno transnacional con profundas implicaciones para la seguridad interna de los Estados y la estabilidad de las regiones. En el caso colombiano, esta práctica ha trascendido las fronteras territoriales al integrarse en redes de crimen organizado que operan simultáneamente en países como Venezuela, Ecuador, Perú y México. Organizaciones como el Clan del Golfo, las disidencias de las FARC y el Tren de Aragua han articulado estructuras que combinan extorsión, narcotráfico, trata de personas y contrabando, usando el miedo como mecanismo de control sobre poblaciones vulnerables. Esta convergencia delictiva pone en jaque no solo la seguridad ciudadana, sino también la soberanía estatal en territorios rurales estratégicos, donde la debilidad institucional facilita el establecimiento de gobiernos criminales de facto (Martin et al., 2023). Desde una perspectiva geopolítica, la extorsión se configura, así como un vector de desestabilización regional que amenaza la cooperación interestatal, el desarrollo económico sostenible y la gobernanza democrática.

[T3] La extorsión rural en cifras

Durante el año 2023, Colombia enfrentó un incremento sostenido en los casos de extorsión, una tendencia alarmante que pone en evidencia la consolidación del crimen organizado en territorios rurales y estratégicos para la seguridad alimentaria y el desarrollo económico. Según el informe de la Fundación Paz y Reconciliación (PARES), se registraron 10.560

denuncias de extorsión a nivel nacional, lo que representa un aumento del 7,9% respecto a 2022. Este dato marca el quinto año consecutivo de incremento en las cifras reportadas, evidenciando una escalada sostenida del fenómeno.

Figura 3. *Casos de Extorsión por Departamento en Colombia (2023)*



Nota. Fuente:(Pares, 2023)

Las regiones más afectadas por este delito incluyen Antioquia con 1.797 casos, seguida de Bogotá con 1.626, Atlántico con 1.303, Valle del Cauca con 1.100, y Norte de Santander con 549 denuncias. Aunque muchas de estas cifras se concentran en zonas urbanas, el desplazamiento del fenómeno hacia áreas rurales es cada vez más evidente. Esto se relaciona con el interés de los grupos criminales en ejercer control sobre corredores estratégicos para el narcotráfico, la minería ilegal y la producción agrícola, donde los campesinos y productores son blanco frecuente de extorsión(Pares, 2023).

Uno de los hallazgos más preocupantes del informe de PARES es que cerca del 40% de los casos de extorsión tienen su origen en las cárceles del país, lo que revela una grave debilidad del sistema penitenciario colombiano y la persistente operación de redes criminales desde centros de reclusión. Esta situación compromete no solo la eficacia del aparato judicial, sino también la percepción ciudadana sobre la autoridad del Estado (Carreño-Cucaita, 2023).

El avance de organizaciones como el Tren de Aragua, el Clan del Golfo, el ELN y las disidencias de las FARC ha intensificado el fenómeno, combinando estrategias de violencia, intimidación y control económico en zonas de interés geoestratégico. En estos territorios, la extorsión se convierte en una herramienta de control social y financiero que socava el desarrollo rural, desincentiva la inversión en el campo, y amenaza de forma directa la seguridad alimentaria del país.

En perspectiva comparativa, la expansión de este fenómeno hacia zonas agrícolas evidencia una tendencia preocupante: la criminalización del entorno productivo rural, que impacta no solo a los productores sino también a las cadenas logísticas y de comercialización. Esta situación exige una respuesta coordinada del Estado, con enfoque territorial, prevención estructural y mecanismos de cooperación regional que enfrenten la expansión de redes transnacionales de extorsión.

Desde la teoría de los espacios vacíos de Yves Lacoste, la geopolítica enseña que los territorios sin presencia efectiva del Estado se convierten en zonas estratégicas disputadas por actores no estatales (Álvarez, 2018). La expansión de la extorsión en zonas rurales colombianas, como Antioquia, Norte de Santander y Valle del Cauca, revela cómo grupos criminales aprovechan la débil institucionalidad para establecer sistemas paralelos de control social y económico. La extorsión no es un fenómeno aislado, sino un instrumento que permite

a estas estructuras ejercer gobernanza de facto, debilitando la soberanía estatal sobre corredores agrícolas claves y rutas del narcotráfico.

Por su parte, la teoría de la interdependencia compleja, propuesta por Keohane y Nye, permite entender que las amenazas a la seguridad contemporánea no se resuelven únicamente mediante fuerza militar, sino a través de mecanismos multilaterales de cooperación. La lucha contra la extorsión requiere alianzas internacionales orientadas al intercambio de inteligencia, armonización judicial, y fortalecimiento de capacidades estatales en zonas rurales (Nye, 2010). La globalización del crimen exige una globalización de la seguridad: sin estrategias compartidas entre países vecinos y socios internacionales, Colombia enfrentará grandes dificultades para recuperar el control pleno de su territorio agrícola y proteger su economía rural.

[T3] Efectos económicos en la producción agrícola y la inversión rural

La extorsión impacta de manera directa la productividad agrícola al incrementar costos operativos y generar sobrecarga financiera en los productores rurales. Por ejemplo, en Puerto Gaitán región clave de palma y petróleo, los agricultores recibieron amenazas que los obligaron a pagar vacunas semanales o contratar seguridad privada (Martinez, 2025). En 2023, los intentos de extorsión en esta zona aumentaron un 54 %, lo cual paralizó inversiones y detuvo proyectos agroindustriales, reflejando una clara incidencia negativa sobre la dinámica productiva y comercial.

El efecto se extiende al abandono de tierras y el desplazamiento forzado, debido al miedo inducido por las redes criminales. Investigaciones demuestran que grupos como las

disidencias del Frente 39 de las FARC han aprovechado el hueco dejado por el narcotráfico para imponer controles territoriales y financiar sus operaciones a través de la extorsión. En efecto, este desplazamiento forzoso supone una pérdida sustantiva en la capacidad agrícola regional, desincentiva la inversión formal y debilita el desarrollo de cadenas productivas rurales estables.

Adicionalmente, la extorsión debilita la confianza en el Estado y fragmenta las cadenas de suministro. Según InSight Crime, en departamentos del norte como Atlántico, la reducción del narcotráfico incrementó la extorsión hasta en un 570 % entre 2019 y 2023, lo que afectó directamente a comerciantes y transportistas rurales (Manjarrés & Lescano, 2024). Este nuevo modelo criminal genera flujos económicos ilícitos que desincentivan el financiamiento legal y formal, comprometiendo la estabilidad macroeconómica del sector agrícola y aumentando el riesgo de desestabilización regional al erosionar la gobernabilidad estatal en territorios productivos.

Desde una perspectiva geopolítica, el impacto de la extorsión en la productividad agrícola trasciende la dimensión económica para convertirse en un factor de desestabilización territorial y de seguridad nacional. El incremento de los costos operativos debido a las vacunas impuestas por grupos armados ilegales no solo reduce los márgenes de ganancia del productor rural, sino que transforma el control de la economía en una herramienta de dominación territorial. En este escenario, las redes criminales suplantán al Estado como autoridad reguladora, debilitando su soberanía y legitimidad en zonas estratégicas para la seguridad alimentaria y los corredores logísticos (InSight Crime, 2023).

De la misma manera, el enfoque de la geopolítica crítica, particularmente el concepto de espacialización del poder, permite comprender cómo la extorsión no solo busca

financiamiento, sino el control efectivo del espacio rural. Al elevar los costos de producción y presionar a los agricultores a abandonar sus tierras o plegarse a las estructuras criminales, se configura una reconfiguración forzada del territorio. Esto afecta directamente zonas de interés geoeconómico para Colombia como el Catatumbo, el Bajo Cauca o el sur del Huila, que son vitales para la soberanía alimentaria y la seguridad energética del país, y cuya pérdida de control estatal puede ser aprovechada por actores internacionales o transnacionales vinculados al narcotráfico, la minería ilegal o el contrabando (Unidad para las Víctimas, 2025).

En consecuencia, desde la lógica del realismo ofensivo, el debilitamiento de la agricultura nacional por presión extorsiva interna reduce la autonomía estratégica del Estado. La dependencia de importaciones alimentarias, combinada con una menor capacidad de proyección estatal en zonas productoras, expone al país a vulnerabilidades externas y limita su margen de maniobra frente a actores internacionales. En este sentido, la extorsión deja de ser solo un fenómeno criminal y se convierte en una herramienta geopolítica de fragmentación del poder estatal en favor de lógicas criminales transnacionales, configurando un nuevo tipo de amenaza híbrida a la seguridad y defensa nacional (Muñoz, 2024).

[T4] Control territorial y debilitamiento institucional en zonas estratégicas

En regiones estratégicas como el Catatumbo, el sur del Cauca y la frontera con Venezuela, los grupos armados organizados (GAO) y bandas criminales han consolidado el uso sistemático de la extorsión como mecanismo efectivo para ejercer control territorial y generar poder paralelo. Organizaciones como el Clan del Golfo, las disidencias de las FARC, el ELN,

y la trama transnacional del Tren de Aragua, estructuran redes de imposición donde la extorsión se convierte en una fuente recurrente de financiación y un instrumento disciplinario, al extender su influencia sobre agricultores, comerciantes y transportistas en zonas rurales aisladas y barriales periféricas(Hernández et al., 2018).

Esta práctica erosiona la presencia estatal al sustituir eficazmente los deberes de gobierno: colecta de impuestos, protección y administración de justicia. La extorsión actúa como un impuesto informal, cuya recaudación beneficia directamente a estos actores no estatales a cambio de protección, con lo cual se genera un fenómeno de gobernabilidad criminal. En el sur del Cauca, Indepaz ha documentado cómo las comunidades rurales quedan presionadas hasta el punto de desplazarse o integrarse de facto a estos grupos, lo que evidencia la punta del iceberg de una legitimidad estatal erosionada(Badillo & Bravo, 2020). El Estado pierde capacidad para intervenir, fiscalizar o brindar servicios básicos, lo que genera zonas de excepción donde la norma legal es reemplazada por la norma de la violencia y el silencio impuesto.

Figura 4. Centro de Gravedad de la Extorsión



Nota. Fuente. (Cepeda, 2016)

La figura representa el centro de gravedad del fenómeno de la extorsión en Colombia, interpretado desde la perspectiva de Clausewitz y con un enfoque geopolítico. En el núcleo del diagrama se encuentra la extorsión como eje articulador de poder, utilizada estratégicamente por los Grupos Armados Organizados (GAO) para financiarse y mantener control territorial (Cornut, 2019). Alrededor de este centro se disponen cuatro elementos interdependientes que sustentan su estabilidad: (1) la débil presencia estatal, que evidencia la limitada capacidad del Estado para garantizar seguridad y gobernabilidad en zonas rurales estratégicas; (2) las zonas de poder paralelo, donde los grupos armados imponen reglas, cobran impuestos ilegales y reemplazan funciones institucionales; (3) los riesgos geopolíticos regionales, dado que el control territorial de estos actores en zonas fronterizas (como Catatumbo o el sur del Cauca) no sólo afecta la seguridad nacional, sino que proyecta

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

inestabilidad hacia países vecinos como Venezuela, Ecuador y Perú; y (4) la fuerza misma de los GAO, que actúan como actores transnacionales con redes de cooperación ilícita. Así, el gráfico sintetiza cómo la extorsión funciona como un nodo central de poder criminal que desestabiliza tanto la economía rural como el equilibrio geopolítico en la región andina(Laurani, 2017).

En efecto, el debilitamiento institucional que acompaña a esta dinámica conlleva consecuencias geopolíticas de riesgo: se fragmenta el control fronterizo, facilitando el paso de personas, armas y mercancías ilícitas hacia y desde países vecinos. Así, estas zonas no solo se convierten en retaguardias criminales, sino también en nodos estratégicos transnacionales que pueden dinamizar redes ilícitas regionales en connivencia con actores extranjeros. Esta configuración permite a los grupos criminales influir en procesos democráticos locales, infiltrarse en instancias de poder regional como secretarías municipales o juntas de acción comunal y generar un modelo de gobernanza que puede replicarse en otras zonas, representando una amenaza clara para la gobernabilidad democrática colombiana y su capacidad de proyectar soberanía efectiva en todo el territorio nacional.

[T2] Redes criminales transnacionales y su expansión

En las últimas décadas, América Latina ha sido testigo de una transformación profunda en la naturaleza del crimen organizado, caracterizada por la expansión de redes criminales transnacionales que operan más allá de las fronteras estatales. Estas organizaciones como el Clan del Golfo, el Tren de Aragua, el Comando Vermelho, y diversas células mexicanas como los Zetas o el Cártel de Sinaloa han evolucionado desde estructuras verticales centradas en actividades específicas (como el narcotráfico) hacia sistemas mucho más complejos,

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

adaptables y diversificados, que incorporan extorsión, trata de personas, tráfico de armas, minería ilegal y control territorial. Esta diversificación les ha permitido consolidar economías paralelas, ganar legitimidad local mediante coerción o clientelismo, y desafiar abiertamente la soberanía de los Estados(Unidad Investigativa de Venezuela, 2023).

En consecuencia, una de las claves de esta expansión ha sido su capacidad para aprovechar los vacíos institucionales, especialmente en zonas rurales o periféricas donde el Estado carece de presencia efectiva. En regiones como el Caribe colombiano, la Amazonía compartida con Brasil, Perú y Venezuela, o los corredores del Pacífico sur, estas redes capitalizan la debilidad en los controles fronterizos, el alto nivel de corrupción institucional y la vulnerabilidad socioeconómica de las comunidades locales para establecer enclaves de poder(Álvarez & Rodríguez, 2018). Igualmente, estos espacios son conocidos por la literatura especializada como zonas grises o territorios disputados, donde el poder estatal es limitado o simbólico, y donde la criminalidad impone sus propias normas y sistemas de justicia(Torres, 2019).

Desde una perspectiva geopolítica, el crecimiento de estas redes criminales representa una amenaza multidimensional. No solo comprometen la seguridad nacional, al controlar rutas estratégicas y generar economías ilícitas que superan en algunos casos los presupuestos municipales, sino que también desestabilizan el orden regional, al colaborar o competir con grupos de otros países, mutar su estructura según el contexto político o militar, y erosionar los mecanismos de cooperación interestatal. Según informes de la UNODC, la región enfrenta un escenario donde el crimen organizado se comporta como un actor geopolítico no estatal, con poder económico, armamento avanzado, capacidades de inteligencia y redes de

influencia que alcanzan instituciones públicas(UNODC, 2024). Así, se configura un nuevo mapa de poder en América Latina, donde la criminalidad transnacional ya no es solo una amenaza de seguridad, sino un factor estructural que moldea la política y la estabilidad regional.

[T3] La globalización del crimen: del Tren de Aragua al Clan del Golfo

El secuestro y la extorsión en Colombia no solo han sido delitos de alto impacto social, sino también instrumentos geopolíticos utilizados por los Grupos Armados Organizados (GAO) para consolidar poder territorial, obtener recursos estratégicos y ejercer presión sobre actores estatales y privados. Durante el año 2000, el país enfrentó una de las peores crisis en esta materia, con un total de 3.572 secuestros perpetrados por estructuras como las FARC-EP, el ELN y las Autodefensas Unidas de Colombia, afectando tanto a la población civil como a funcionarios públicos y empresas internacionales (Consejo Internacional de Industria Sueca et al., 2012). Esta práctica fue empleada como medio de financiación, pero también como una forma de control político y psicológico sobre el territorio(Piedrahita et al., 2025).

En este contexto, los GAO lograron insertarse como actores cuasi estatales en regiones periféricas, sustituyendo al Estado mediante coerción y violencia, particularmente en zonas de alta inversión extractiva o agrícola. La amenaza constante de secuestro obligó a empresas nacionales y extranjeras a negociar pagos extorsivos o a contratar servicios de seguridad privada, generando una para institucionalidad que deslegitimaba la presencia del Estado y restringía el ejercicio pleno de la soberanía. Así, la extorsión dejó de ser un simple delito económico para convertirse en una táctica de guerra asimétrica, propia de los conflictos

contemporáneos, donde el objetivo no es solo el dinero, sino la dominación territorial y el control de la población(Sierra & Castaño, 2022).

Ante esta amenaza, el Estado colombiano reaccionó con la creación en 1996 de los Grupos de Acción Unificada contra el Secuestro y la Extorsión (GAULA), integrados con el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía General. Estos grupos, especializados en la investigación y judicialización de redes criminales, han sido clave en la desarticulación de estructuras extorsivas. Sin embargo, su capacidad se ha visto superada en muchos territorios por la expansión del crimen organizado y su creciente conexión con redes transnacionales. En la actualidad, la geografía del secuestro y la extorsión se ha transformado: ya no se limita a zonas de conflicto armado, sino que incluye corredores estratégicos del narcotráfico y zonas rurales de alto valor productivo, con lo cual la lucha contra este flagelo requiere cada vez más una coordinación internacional, tanto en inteligencia como en cooperación judicial, para frenar el flujo de recursos, armas e impunidad que alimentan a estos actores(M. M. G. Duarte et al., 2006).

El Tren de Aragua y el Clan del Golfo son hoy dos de los grupos más visibles en el paisaje del crimen organizado transnacional que opera en América Latina, y su actividad ilustra bien cómo la globalización criminal ha reconfigurado las dinámicas de poder regional(Günther, 2024). Un reciente informe Análisis Político, septiembre de 2024 junto con trabajos de InSight Crime, recuerda que el Tren de Aragua nació en la prisión de Tocorón, Aragua, y en menos de diez años ha logrado hacerse hueco en al menos diez naciones, Colombia, Perú, Chile, Ecuador y Brasil entre ellas. Su avance ha encontrado un terreno fértil en el descontrol de los flujos migratorios y en la fragilidad institucional que caracteriza muchas de las zonas fronterizas(Yeannaly, 2022). En Colombia, las autoridades, entre ellas

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

la Defensoría del Pueblo y la Fiscalía General, ya han señalado su presencia no solo en Cúcuta, Medellín y Bogotá, donde opera sobre todo en ambientes urbanos, sino que empieza a coinvasar territorios rurales, empleando extorsiones y redes de trata, tal como documentaron en sus informes de 2023.

Tabla 1. *La globalización del crimen: del Tren de Aragua al Clan del Golfo*

Categoría	Tren de Aragua	Clan del Golfo
Origen	Venezuela, cárcel de Tocarón (aprox. 2008)	Colombia, herencia de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), aprox. 2006
Estructura criminal	Jerarquía flexible, células autónomas, modelo de franquicia delictiva	Estructura jerárquica con mando centralizado y redes armadas regionales
Actividades ilícitas	Extorsión, trata de personas, tráfico de drogas, sicariato, minería ilegal	Narcotráfico, extorsión, minería ilegal, tráfico de armas, control territorial
Ámbitos de operación	Venezuela, Colombia, Perú, Ecuador, Chile, Brasil, Panamá	Colombia (Antioquia, Chocó, Córdoba, Urabá), con expansión en Centroamérica
Estrategias de expansión	Infiltración en zonas migrantes y vulnerables; uso de redes carcelarias y digitales	Cooptación de actores locales; uso de violencia armada y alianzas transnacionales
Inserción en economías ilícitas	Alta participación en la trata y extorsión urbana y rural	Control de rutas del narcotráfico y economías extractivas ilegales
Relación con el Estado	Aprovechamiento de vacíos institucionales, corrupción penitenciaria	Enfrentamiento con el Estado, pero también infiltración en gobiernos locales
Impacto geopolítico	Expansión del crimen venezolano con efectos regionales; migración como vector	Amenaza a la seguridad nacional y a la estabilidad regional en zonas de frontera
Adaptabilidad territorial	Alta movilidad y expansión en zonas urbanas, pasos fronterizos y corredores ilegales	Presencia estable en áreas rurales estratégicas y control de rutas del narcotráfico
Percepción internacional	En ascenso como amenaza regional según InSight Crime y organismos de seguridad	Considerado uno de los carteles más peligrosos de América Latina

Nota.Fuente. Elaboración propia con base en Fundación Paz y Reconciliación (2024).

Por su parte, el Clan del Golfo, que también se hace llamar Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), tiene una historia más extensa porque nació de los grupos paramilitares que se desmovilizaron a mediados de la década de 2000. Hoy controla amplias franjas del Caribe, el Urabá antioqueño y el Pacífico nariñense, zonas estratégicas para el paso de drogas y el comercio marítimo. Según el Ministerio de Defensa (2023), la banda suma más de 3.000

hombres en armas y una red logística que llega a Panamá, Honduras y México, donde trabaja con carteles como el de Sinaloa y el CJNG. Por medio de la extorsión, imponen un impuesto a agricultores, ganaderos, transportistas y comerciantes en departamentos como Córdoba, Chocó y Antioquia. En Tierralta, Córdoba, la FIP (2022) informó de más de 80 casos de extorsión rural en sólo seis meses; el miedo a represalias llevó a muchas familias campesinas a abandonar sus tierras.

[T3] Articulación entre economías ilícitas, extorsión y crimen organizado

La articulación entre las economías ilícitas y el delito de la extorsión representa una de las principales estrategias empleadas por los Grupos Armados Organizados (GAO) y redes criminales para consolidar su control sobre territorios estratégicos en Colombia. En regiones como el Bajo Cauca antioqueño, el Catatumbo y el Pacífico nariñense, estas organizaciones criminales utilizan la extorsión no solo como fuente de financiación sino también como un mecanismo de control social, intimidación y sometimiento de comunidades. Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2023), la convergencia entre el narcotráfico, la minería ilegal y la extorsión ha permitido la sostenibilidad operativa de grupos como el Clan del Golfo, el ELN y disidencias de las FARC, quienes exigen cuotas a pequeños y grandes comerciantes, transportadores, mineros y agricultores para permitirles operar en zonas dominadas por estas estructuras.

El caso del Bajo Cauca es paradigmático. En municipios como El Bagre y Cáceres, la minería ilegal de oro ha sido cooptada por el Clan del Golfo, que cobra extorsiones a cada

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

retroexcavadora, saco de oro o maquinaria movilizada, como documenta el Observatorio de Conflictos Ambientales (2022). Esta práctica ha generado una economía paralela que evade controles fiscales y ambientales, mientras debilita el aparato estatal local, cooptando alcaldías, fuerzas del orden y sistemas judiciales mediante sobornos o amenazas. La extorsión en estos contextos no solo afecta las finanzas de actores legales, sino que impone una lógica de impuesto criminal que regula quién puede o no participar en la economía local, convirtiéndose en una forma informal de gobernanza armada (Álvarez & Zambrano, 2018).

[T3] Fronteras porosas y alianzas criminales en América Latina

Las fronteras porosas entre Colombia y sus vecinos Venezuela, Brasil, Perú y Ecuador configuran verdaderos vacíos geoestratégicos donde la soberanía estatal se ve debilitada por la consolidación de actores armados no estatales (Castrillón & Valencia, 2019). Desde una perspectiva de la geopolítica crítica, estos espacios periféricos funcionan como zonas grises (gray zones), en las que, como señala Agnew (1994), la territorialidad del Estado moderno se fragmenta y es disputada por redes de poder informal que ejercen control efectivo sin legitimidad institucional (Agnew, 2006). La debilidad estatal en estas regiones con escaso control militar, poca infraestructura de vigilancia y economías altamente informales crea las condiciones ideales para el surgimiento de gobernanzas criminales alternativas que desafían la idea clásica del Estado-nación como actor soberano.

Ejemplos concretos abundan: en la frontera colombo-venezolana, especialmente en Norte de Santander, informes de la Defensoría del Pueblo (2023) y de Indepaz revelan que grupos como el ELN, las disidencias del Frente 33 y el Tren de Aragua operan trochas ilegales, cobrando peajes a migrantes, traficando armas y ejerciendo coerción territorial. Este

fenómeno se alinea con la teoría de *la* anarquía estructurada propuesta por Charles Tilly, en la cual los grupos armados replican funciones propias del Estado (recaudo, justicia, seguridad), consolidando protoestados criminales en zonas periféricas. A la falta de cooperación efectiva entre Colombia y Venezuela se suma una geopolítica de la desconfianza entre gobiernos, lo cual impide construir capacidades bilaterales de control fronterizo.

Más al sur, en la triple frontera amazónica donde convergen Colombia, Brasil y Perú, se denominan regiones nodales del crimen, caracterizadas por flujos transnacionales de economías ilícitas sostenidas por alianzas fluidas entre organizaciones como el Primeiro Comando da Capital (PCC), mafias peruanas, y estructuras armadas colombianas (Lascurain, 2017). La porosidad geográfica de esta zona permite el tráfico de drogas por rutas fluviales hacia el Atlántico brasileño y el ingreso de armas por corredores desde Bolivia y Paraguay. Estas dinámicas responden a una lógica de geoeconomía criminal, en la cual la geografía deja de ser un elemento de control soberano y se convierte en un recurso para maximizar el rendimiento de actividades ilícitas.

Por último, desde la perspectiva de la teoría del Heartland de Halford Mackinder adaptada a los contextos actuales, puede afirmarse que el control de corredores fronterizos estratégicos como los del Catatumbo, Guainía o el Putumayo representa hoy para las redes criminales lo que los puertos o estrechos marítimos representan para las potencias globales: puntos neurálgicos que aseguran movilidad, recursos y poder (P. Duarte, 2015). En este sentido, la porosidad fronteriza y el ascenso de estructuras híbridas (guerrilla-crimen organizado) no solo afectan la seguridad nacional, sino que transforman el equilibrio

geopolítico regional al convertir a estos actores criminales en nuevos nodos de poder transnacional.

[T3] Amenazas híbridas y reconfiguración geopolítica regional

En el contexto contemporáneo de América Latina, la extorsión ejercida por Grupos Armados Organizados (GAO) y redes criminales en las zonas rurales de Colombia constituye una amenaza híbrida de alcance regional. Lejos de ser un delito común, la extorsión se ha consolidado como una herramienta estratégica de dominación territorial, un instrumento de coerción social y una fuente clave de financiación para estructuras criminales transnacionales. En este marco, el fenómeno debe comprenderse como parte de un proceso más amplio de reconfiguración geopolítica, donde actores no estatales desafían la soberanía del Estado desde las periferias agrícolas y productivas.

La extorsión en el sector agrícola cumple funciones similares a las de la exacción en contextos de guerra irregular. En regiones como el Catatumbo, Bajo Cauca, Nariño y sur del Meta, los GAO han implementado esquemas sistemáticos de cobro de “vacunas” a productores de palma, banano, café, cacao, ganadería e incluso cultivos ilícitos como la coca, según reportes de Indepaz (2024) y la Defensoría del Pueblo. En estos territorios, las organizaciones criminales imponen tarifas sobre el transporte, la comercialización y la producción agrícola, bajo amenaza de represalias violentas, secuestros o destrucción de bienes.

Este modelo se asemeja a prácticas históricas como el "impuesto revolucionario" del ETA en España, donde la extorsión a empresarios vascos fue una forma de financiar la

insurgencia y afirmar control territorial. La diferencia, en el caso colombiano, es que la extorsión no solo alimenta estructuras armadas, sino que también articula economías ilícitas con circuitos legales, afectando profundamente la dinámica del comercio rural y exportador. En Puerto Gaitán (Meta), por ejemplo, reportes recientes (Martínez, 2025) muestran cómo la renta extractiva agrícola y petrolera es capturada por redes que operan bajo esquemas de gobernanza criminal, afectando un PIB per cápita 60% superior al promedio nacional.

En el contexto de la globalización, el campo colombiano no está aislado de las dinámicas internacionales. Las cadenas agroindustriales están integradas a mercados globales como el cacao de Tumaco exportado a Europa o el café de Nariño hacia Norteamérica lo cual convierte la extorsión rural en un eslabón perturbador dentro de la seguridad alimentaria internacional. La FAO (2023) advierte que el debilitamiento de las garantías de seguridad para los pequeños y medianos agricultores genera desinversión, desplazamiento forzado y reducción en la producción agrícola estratégica, acentuando riesgos de escasez.

Desde una perspectiva de geopolítica crítica, lo que está en juego no es solo la seguridad interna, sino la soberanía territorial y alimentaria. El control de la producción agrícola por actores armados implica la sustitución del Estado en funciones esenciales justicia, protección, tributación lo que configura una forma de soberanía paralela. Así, en zonas como el Bajo Cauca antioqueño, grupos como el Clan del Golfo o las disidencias de las FARC han estructurado verdaderos gobiernos de facto, desplazando o cooptando autoridades locales.

Desde la óptica de las amenazas híbridas, definidas por la OTAN como la combinación de medios convencionales, irregulares, criminales, cibernéticos y psicológicos para desestabilizar a un adversario, la extorsión en Colombia se inscribe en una forma de guerra difusa y prolongada. No se trata únicamente de coerción económica, sino de un mecanismo para reordenar el poder en territorios periféricos. Estos actores no requieren el control total del Estado, sino la captura de nodos clave de la economía y la sociedad rural.

Esta dinámica se potencia con la debilidad institucional, el realismo periférico latinoamericano (Russell & Tokatlian, 2003) y la teoría de las zonas grises, que reconoce espacios donde ni el Estado ni las organizaciones internacionales tienen control efectivo, y donde actores criminales aprovechan el vacío para erigirse como nuevos poderes fácticos. En este escenario, el crimen deja de ser solo desorden y se convierte en una forma alternativa de gobernanza, que moldea relaciones sociales, regula mercados e impone justicia.

La expansión del Tren de Aragua desde Venezuela hacia Colombia y Brasil ha demostrado cómo una organización de origen carcelario puede convertirse en actor transnacional. Según InSight Crime (2024) y la Fundación Ideas para la Paz, esta banda se ha insertado en sectores rurales y urbanos de Cúcuta, Arauca y el sur del Cesar, apropiándose del cobro de extorsiones a migrantes, transportistas y comerciantes, en alianza con estructuras colombianas. Por su parte, el Clan del Golfo, tras la caída de Otoniel, ha mutado en una red más descentralizada, pero con amplia capacidad de control en zonas como Urabá y Córdoba, donde impone pagos sobre actividades agrícolas y ganaderas, como ha advertido la Procuraduría General.

Ambas estructuras operan con lógicas híbridas: dominan territorios mediante fuerza armada, infiltran la economía legal, emplean mecanismos de terror psicológico y mantienen redes de corrupción con autoridades locales. Así, actúan como actores geopolíticos no estatales, desafiando no solo a Colombia, sino a la arquitectura regional de seguridad.

[T2] Estrategias geopolíticas y cooperación internacional

En un contexto regional marcado por la expansión de organizaciones criminales transnacionales y la consolidación de economías ilícitas híbridas, la extorsión ha dejado de ser un fenómeno estrictamente delictivo para convertirse en una amenaza geopolítica que compromete la seguridad, el desarrollo y la gobernabilidad de vastos territorios. Su carácter transversal con conexiones al narcotráfico, la trata de personas, el contrabando y el lavado de activos exige una respuesta integral basada en la cooperación internacional y en enfoques estratégicos que superen las fronteras nacionales. La naturaleza fluida y transfronteriza de estas estructuras criminales demanda mecanismos de inteligencia compartida, coordinación institucional y marcos jurídicos que permitan una acción estatal efectiva y anticipatoria.

Frente a este desafío, la experiencia comparada ofrece lecciones valiosas. Casos como la lucha de España contra la extorsión ejercida por ETA o el régimen antimafia en Italia evidencian que el éxito radica en el reconocimiento del fenómeno como una amenaza estructural al Estado y en la capacidad de articular respuestas desde múltiples frentes: judicial, económico, social y territorial. Para América Latina, y en particular para Colombia, estas experiencias representan oportunidades de aprendizaje que pueden traducirse en políticas públicas adaptadas a su realidad. La construcción de alianzas regionales, la

trazabilidad de flujos financieros ilícitos, la protección del empresariado legal y la implementación de mecanismos de gobernanza conjunta son hoy elementos clave para contener y revertir la expansión del crimen organizado extorsivo.

[T3] Buenas prácticas internacionales en la lucha contra la extorsión

Las experiencias internacionales frente a la extorsión permiten identificar prácticas eficaces que podrían ser adaptadas al contexto latinoamericano. Un caso emblemático es el de España en su lucha contra la organización separatista ETA (Euskadi Ta Askatasuna), donde la extorsión sistemática a empresarios del País Vasco conocida como el impuesto revolucionario constituyó una de sus principales fuentes de financiación durante décadas (Jiménez Ramos, 2022). Frente a esta amenaza, el Estado español desarrolló una estrategia integral que combinó medidas judiciales, financieras y de seguridad. Entre las más efectivas destacan el congelamiento de activos financieros mediante mecanismos de cooperación con la Unión Europea, así como la intensificación de la coordinación entre la Guardia Civil, la Policía Nacional y los servicios de inteligencia, lo que permitió identificar redes logísticas y de apoyo financiero en diversos niveles.

A esto se sumó una política de protección empresarial, que incluyó no solo la asignación de esquemas de seguridad a empresarios amenazados, sino también el fortalecimiento del respaldo institucional y jurídico para que estos denunciaran sin temor a represalias. La colaboración transfronteriza entre las autoridades judiciales de España y Francia fue crucial, especialmente en la detención de cabecillas y la desarticulación de redes de financiación y refugio. Esta cooperación judicial europea, habilitada por el marco del

Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia de la UE, constituyó una herramienta decisiva para debilitar la estructura de ETA y limitar su margen de maniobra(Lannon, 2022).

Por su parte, la experiencia italiana frente a la mafia siciliana también ofrece valiosas lecciones. Italia desarrolló un régimen antimafia integral, sustentado en reformas legales que permitieron la aplicación del decomiso preventivo de bienes, incluso sin condena penal, siempre que existiera evidencia de vínculos con actividades mafiosas. Esta medida se convirtió en un instrumento poderoso para desarticular el músculo económico de organizaciones como Cosa Nostra, limitando su capacidad de intimidación y reinversión en la economía legal. Además, el Estado impulsó mecanismos de vigilancia empresarial, estableciendo controles estrictos sobre contratos públicos, licitaciones y movimientos financieros en sectores estratégicos como la construcción, la agroindustria y el transporte.

Tanto en el caso español como en el italiano, el éxito de las estrategias se basó en el reconocimiento de la extorsión como un fenómeno político-criminal estructural, más allá de lo meramente delictivo. Estos enfoques permitieron integrar acciones de inteligencia, justicia, control económico y protección ciudadana, convirtiéndose en referentes clave para otros países que enfrentan fenómenos similares. En el contexto latinoamericano, y particularmente en Colombia, estas experiencias pueden orientar la formulación de políticas más robustas contra la extorsión ejercida por redes criminales híbridas como el Clan del Golfo o el Tren de Aragua.

[T3] Propuesta de mecanismos de cooperación bilateral y multilateral

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

Enfrentar la extorsión como un fenómeno de criminalidad transnacional exige que Colombia articule una agenda activa de cooperación bilateral y multilateral que vaya más allá del enfoque tradicional de seguridad interna. La expansión de redes como el Tren de Aragua, el Clan del Golfo y el Primeiro Comando da Capital (PCC) revela que estas organizaciones híbridas funcionan al otro lado de las fronteras, se conectan con actores locales, obtienen ingresos por vías legales y establecen formas de gobernanza coercitiva. Frente a este reto, una de las propuestas centrales es crear protocolos binacionales de intercambio de inteligencia e información judicial entre Colombia y sus vecinos inmediatos: Venezuela, Ecuador, Perú y Brasil. Tales mecanismos deberían ofrecer trazabilidad a las redes extorsivas, permitir el aviso anticipado sobre patrones delictivos y acelerar la captura y judicialización conjunta, sobre todo en las áreas limítrofes donde la presencia estatal es escasa (Cancelado, 2010).

A nivel regional, Colombia debe fortalecer su liderazgo en instancias multilaterales como la Comunidad Andina de Naciones (CAN), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y, eventualmente, en una revitalizada UNASUR, para institucionalizar mesas técnicas dedicadas a la lucha contra el crimen organizado rural y la extorsión agroindustrial. Esto implica la homologación de categorías delictivas, el intercambio de buenas prácticas y la construcción de políticas comunes para prevenir el control territorial de grupos armados sobre cadenas productivas como la ganadería, la palma o el cacao, sectores especialmente vulnerables en regiones como Catatumbo, Nariño y el sur del Meta.

Asimismo, resulta urgente el establecimiento de mecanismos multilaterales de trazabilidad financiera y agroindustrial, en coordinación con organismos como el GAFILAT

y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Estos mecanismos deben permitir identificar y prevenir la infiltración de rentas criminales en mercados legales, a través del uso de empresas fachada, falsas exportaciones o triangulación de productos agrícolas. Esta trazabilidad es esencial para detectar patrones de lavado de activos vinculados a la extorsión, especialmente en corredores estratégicos como la frontera con Ecuador (Putumayo) o las rutas del Caribe donde el Clan del Golfo mantiene redes de exportación ilícita.

En este contexto, se sugiere crear observatorios regionales de delincuencia económica y extorsiva, con sede rotativa y acceso a datos de gobiernos, sociedad civil y organismos internacionales. Estos grupos vigilarán el crecimiento de estructuras como el Tren de Aragua, estudiarán sus alianzas locales y publicarán informes regulares que ayuden a coordinar la reacción del Estado. Su caso es revelador; la banda ha logrado arropar países como Perú, Brasil y Ecuador porque faltaron cooperación real, normas firmes y políticas fronterizas integradas, lo que le permitió montar sistemas de extorsión, trata de personas y control territorial en zonas donde el Estado fue suplantado o cooptado.

[T4] Lineamientos estratégicos para una política de seguridad con enfoque regional

Una política pública regional para enfrentar la extorsión como amenaza híbrida en América Latina debe estructurarse sobre la base de cuatro ejes estratégicos que reconozcan el carácter transnacional, económico y geopolítico del fenómeno. Esta propuesta se sustenta en lecciones aprendidas de contextos internacionales como la violencia extorsiva ejercida por ETA en España o la expansión del Tren de Aragua que evidencian cómo las redes criminales contemporáneas no solo buscan lucro, sino dominio territorial y capacidad de gobierno paralelo, especialmente en zonas agrícolas estratégicas.

Colombia debe liderar una estrategia de diplomacia multilateral enfocada en la cooperación efectiva entre países andino-amazónicos, incluyendo a Venezuela, Ecuador, Perú y Brasil. Esto requiere generar voluntad política para acciones conjuntas, superando tensiones ideológicas y priorizando la seguridad alimentaria, el control del crimen organizado y la soberanía regional. Se deben establecer misiones técnicas binacionales, protocolos de intercambio de inteligencia y marcos jurídicos comunes que permitan operaciones coordinadas, como ocurrió en Europa con la cooperación judicial contra ETA y el crimen mafioso.

Es imprescindible diseñar una política de seguridad que no se limite a lo militar, sino que combine presencia de fuerza pública con justicia territorial y desarrollo económico local. Esto implica fortalecer las capacidades de jueces rurales, fiscales itinerantes y comisarías de familia, al tiempo que se implementan programas productivos, de crédito agrícola y formalización laboral para las comunidades más vulnerables al control extorsivo. En regiones como el Catatumbo, el Bajo Cauca y Nariño, donde GAO y estructuras híbridas como las disidencias FARC o el Clan del Golfo han capturado rentas de la ganadería, el cacao y la palma, es vital intervenir con un modelo interagencial sostenido en el tiempo.

Igualmente, el fortalecimiento de la economía rural debe incluir herramientas que blinden a los productores legales frente a las rentas criminales. Entre ellas se propone: el desarrollo de mecanismos de compliance rural, orientados a certificar buenas prácticas y trazabilidad en la producción; la promoción de seguros antiextorsión respaldados por el Estado o cooperativas solidarias; y la implementación de plataformas digitales de denuncia anónima y monitoreo de precios y rutas comerciales, para detectar patrones de coerción

económica. Así como Italia logró contener parte de la mafia siciliana al aislarla del sistema económico legal, Colombia puede diseñar muros de contención institucionales y comerciales contra la extorsión agroindustrial.

Una política de seguridad eficaz debe incorporar la lectura anticipatoria de amenazas con base en herramientas de la geopolítica crítica y el realismo periférico latinoamericano. Esto implica no solo mirar el crimen desde la perspectiva interna, sino entender cómo los corredores económicos globales y las fronteras porosas se han vuelto zonas de disputa entre Estados debilitados y actores criminales en expansión. El uso de inteligencia estratégica, cartografía del poder armado y mapeo de cadenas de valor infiltradas permitirá prevenir crisis, en lugar de reaccionar a ellas. Tal como el avance del Tren de Aragua demostró en América Latina desde su origen carcelario en Venezuela hasta su actual presencia en Colombia, Perú y Brasil, la falta de prevención geopolítica convierte los márgenes estatales en nuevas periferias del crimen global.

[TI]Conclusiones

La extorsión, hoy un delito globalizado, actúa como un freno más que serio al avance económico de las comunidades rurales colombianas y, por extensión, a la seguridad del país y de la región. En su territorio agrícola más sensible —Catatumbo, Nariño, sur de Meta y Bajo Cauca— la vigencia de grupos armados organizados, disidencias de la antigua FARC y redes internacionales como el Tren de Aragua ha solidificado sistemas de cobro que asumen

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

rentas legales e ilegales, controlan a las familias y ocupan espacios que el Estado debiera administrar. Como resultado descensos la confianza de los inversionistas, alimenta ciclos de pobreza y migración forzada, y debilita la capacidad del país para proveerse: cuando la criminalidad condiciona la economía, la seguridad humana y la geopolítica quedan interrelacionadas de forma inquietante.

Desde una lectura geopolítica, el fenómeno de la extorsión adquiere una dimensión mayor al insertarse en las cadenas globales de valor y en los circuitos de criminalidad organizada transfronteriza. La revisión sistemática de literatura especializada y estudios de caso revela que la extorsión en el ámbito rural no solo opera como una forma de violencia económica localizada, sino como una táctica de guerra irregular empleada para controlar territorios de alto valor geoestratégico, ya sea por su ubicación fronteriza, riqueza en recursos naturales o conectividad logística. Las prácticas extorsivas en el sector agrícola se vinculan con mercados ilegales de droga, minería, tráfico de armas y trata de personas, lo que configura una amenaza híbrida —con componentes militares, económicos, comunicacionales y psicológicos— que desestabiliza tanto a los Estados nacionales como a los marcos de seguridad regional.

La expansión de redes criminales como el Tren de Aragua, en alianza con actores locales, evidencia una mutación del crimen transnacional hacia estructuras de tipo cuasi-estatal, capaces de ejercer gobernanza en zonas abandonadas por el Estado. Esta criminalidad integrada trasciende las fronteras nacionales y se adapta a contextos institucionales débiles, aprovechando vacíos de cooperación binacional y brechas de gobernabilidad. Los análisis comparados con experiencias internacionales como la lucha contra ETA en España o la mafia siciliana en Italia permiten concluir que la articulación entre inteligencia regional,

congelamiento de activos, cooperación judicial y protección a la economía legal es indispensable para enfrentar de forma estructural este fenómeno.

Las pautas estratégicas propuestas aquí deben nacer de un análisis geopolítico de la delincuencia: fortalecer la capacidad del Estado colombiano para ejercer control real en las periferias rurales y, al mismo tiempo, activar una diplomacia de seguridad regional construida sobre confianza mutua, intercambio puntual de inteligencia y mecanismos conjuntos de respuesta ante delitos económicos transnacionales. Crear observatorios binacionales sobre extorsión, establecer trazabilidad de flujos financieros y de productos agroindustriales e integrar plataformas de información son acciones urgentes para asegurar que la reacción sea genuinamente integral. Solo una política pública que trate la extorsión como herramienta de poder geopolítico y no como mera infracción del código penal permitirá recuperar territorios, proteger la economía campesina y defender la soberanía frente a las amenazas híbridas del siglo veintiuno.

TI] Referencias

- Agnew, J. (2006). Entre la geografía y las relaciones internacionales. *Tabula Rasa*, 5. <https://doi.org/10.25058/20112742.269>
- Álvarez, C. C. E. (2018). Ocupación de espacios vacíos: una condición sine qua non de la seguridad multidimensional en Colombia. In *Escenarios y desafíos de la seguridad multidimensional en Colombia*. <https://doi.org/10.25062/9789585652835.05>
- Álvarez, C. C. E., & Rodríguez, B. C. A. (2018). Ecosistemas criminales: hábitats para la convergencia y la globalización desviada. *Revista Científica General José María Córdova*, 16(24).
- Álvarez, C. C. E., & Zambrano, G. J. A. (2018). Globalización desviada: plataforma de convergencia criminal. In *Escenarios y desafíos de la seguridad multidimensional en Colombia*. <https://doi.org/10.25062/9789585652835.04>
- Badillo, R., & Bravo, A. (2020). Crimen transnacional organizado y migración: El Clan del Golfo y grupos delictivos en América Latina y África. *Internacia: Revista de Relaciones Internacionales*, 1.

- Cancelado, H. (2010). Poder y Sistema Internacional: Un aporte apócrifo a las relaciones internacionales. *Revista de Relaciones Internacionales*, . *Estrategia y Seguridad*, 5(1), 33–50.
- Carreño-Cucaita, K. (2023). Comportamiento de la extorsión posterior a la implementación de los acuerdos de paz en Colombia y pandemia COVID-19 en el periodo 2018 – 2021. *Revista Estado, Paz y Sistema Internacional*, 2(3).
<https://doi.org/10.25062/2981-3034.4748>
- Castrillón, R. J. A., & Valencia, G. J. (2019). Reconfiguración de la frontera Norte de Santander-Táchira: ilegalidad, crimen organizado y corrupción. *OPERA*, 24.
<https://doi.org/10.18601/16578651.n24.09>
- Cepeda, L. L. F. (2016). Teoría de la guerra de Clausewitz en la lucha contra la insurgencia (COIN): ¿mantiene su validez? *Revista Del IEEE*, 7.
- Cornut, H. (2019). Clausewitz a través de la mirada de Raymond Aron. Vigencia y proyecciones. *Cuestiones de Sociología*, 20. <https://doi.org/10.24215/23468904e074>
- Duarte, M. M. G., Mancera, B. G., & Rodríguez, M. C. A. (2006). Características del sometimiento presente en secuestros extorsivos desde la percepción de los profesionales que laboran en el Grupo de Acción Unificada por la Libertad Personal, GAULA, Cundinamarca. *Diversitas*, 2(1). <https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2006.0001.06>
- Duarte, P. (2015). Viaje al centro de la Tierra: La geopolítica del heartland. *Revista Geografica Venezolana*, 56(1).
- Günther, M. (2024). La expansión del Tren de Aragua, red criminal transnacional. *Deutsche Welle*. <https://www.dw.com/es/el-tren-de-aragua-la-expansi%C3%B3n-de-una-red-criminal-transnacional/a-69595842>
- Hernández, C. A. W. C., Ripoll, A., & García, P. J. C. (2018). “El Clan del golfo”: ¿el nuevo paramilitarismo o delincuencia organizada? *Agora U.S.B.*, 18(2).
<https://doi.org/10.21500/16578031.3363>
- InSight Crime. (2023). *Tren de Aragua*. <https://insightcrime.org/es/noticias-crimen-organizado-venezuela/tren-de-aragua/>
- Jiménez, R. M. (2022). FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka, El terrorismo en España. De ETA al Dáesh. Madrid, Cátedra, 2021, 434 pp. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 24. <https://doi.org/10.14198/pasado2022.24.26>
- Lannon, E. (2022). The European Union and Small Island Developing States: The Geopolitical/legal, Trade, and Cooperation Dimensions. *Oasis*, 36.
<https://doi.org/10.18601/16577558.n37.09>
- Lascurain. (2017). Desafíos de la globalización económica. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 12(1). <https://doi.org/10.18359/ries.2462>
- Laurani, I. C. (2017). Doctrina Transformada En Capacidad: Análisis Al Libro Ii De Clausewitz. *Revista de Marina*, 957.
- Manjarrés, & Lescano. (2024). Decreased cocaine flows lead to increased extortion in northern Colombia. . *InSight Crime*. <https://insightcrime.org/news/decreased-cocaine-flows-lead-to-increased-extortion-in-northern-colombia>
- Martin, A. P., Keskes, H., Heni, W., Burton, P., Deliege, A., Rabhi, C., & Ayari, R. (2023). From entertainment to extortion: Tunisian children’s online experiences. *Child Abuse & Neglect*, 145, 106405. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2023.106405>

- Martinez, J. (2025). *Extortion gangs choke Colombia’s oil and farm heartland*. .
<https://www.riotimesonline.com/extortion-gangs-choke-colombias-oil-and-farm-heartland/>
- Muñoz, M. (2024). Desafíos y soluciones en la defensa nacional: Un marco integral para contrarrestar amenazas híbridas. . *Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”*.
<https://www.esdegrepositorio.edu.co/bitstream/handle/20.500.14205/11266/TG-MY%20MU%C3%91OZ%20RONALD-MAESD%20AULA%20I.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Nye, J. S. (2010). Prefacio y Capítulo 5 “El poder blando y la política exterior norteamericana”. *Relaciones Internacionales*, 14.
- Pares. (2023). Radiografía de la extorsión en Colombia. Ministerio del Interior. . *Línea Convivencia y Seguridad Ciudadana*. . <https://www.pares.com.co/post/radiografia-de-la-extorsion-en-colombia>
- Piedrahita, B. P., Sansó, R. P. D., & González, P. C. (2025). La geopolítica del crimen organizado transnacional: un análisis desde los estudios globales 1990-2015. *Ciencia Nueva, Revista de Historia y Política*, 9(1), 222–243.
<https://doi.org/10.22517/25392662.25674>
- Sierra, Z. P. A., & Castaño, B. A. (2022). Guerras híbridas, irrestrictas, asimétricas y jurídicas en el nuevo orden mundial. *Revista Científica General José María Córdova*, 20(40). <https://doi.org/10.21830/19006586.1058>
- Torres, B. J. E. (2019). Zonas grises y delincuencia organizada transnacional: Desafíos para la soberanía del estado en América Latina. *Revista Via Iuris*, 27.
<https://doi.org/10.37511/viaiuris.n27a9>
- Tricco, A. C., Lillie, E., Zarin, W., O’Brien, K. K., Colquhoun, H., Levac, D., Moher, D., Peters, M. D. J., Horsley, T., Weeks, L., Hempel, S., Akl, E. A., Chang, C., McGowan, J., Stewart, L., Hartling, L., Aldcroft, A., Wilson, M. G., Garritty, C., ... Straus, S. E. (2018). PRISMA extension for scoping reviews (PRISMA-ScR): Checklist and explanation. In *Annals of Internal Medicine* (Vol. 169, Issue 7).
<https://doi.org/10.7326/M18-0850>
- Unidad Investigativa de Venezuela. (2023). *Tres fases de la construcción del imperio transnacional del Tren de Aragua*. <https://insightcrime.org/es/investigaciones/tres-fases-construccion-imperio-transnacional-tren-de-aragua/>
- Unidad para las Víctimas. (2025). Emergencia humanitaria en el Catatumbo: contexto, caracterización y respuesta institucional. . *Observatorio de La Unidad Para Las Víctimas*. .
<https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/archivos/datosPaz/boletines/Catatumbo/BoletinCatatumbo-UARIV-Edicion24.pdf>
- UNODC. (2024). *Informe Mundial sobre las Drogas 2024 de UNODC*.
https://www.unodc.org/unodc/es/press/releases/2024/June/unodc-world-drug-report-2024_-harms-of-world-drug-problem-continue-to-mount-amid-expansions-in-drug-use-and-markets.html
- Yeannaly, F. (2022). *La huella criminal del Tren de Aragua en América Latina*.
<https://runrun.es/rr-es-plus/481672/la-huella-criminal-del-tren-de-aragua-en-america-latina/>

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia